En la M. N. y M. L. Ciu.d de Loxa en
siete Dias del Mes de Marzo de Mil Ocho
cientos Veinte años Estando en Audiencia
esta Ciudad y Sala de Govierno de Ella
Thenientes Alcaldes Ordinarios de Primer
Voto Regidores y Procurador General de
Ella Por Ante mi Escribano de Cabildo
fueron Llamados y Congregados los Señores
Don Pedro Ortiz Juez Diputado de Aguas
Don Juan Lopez Cuenca Juez Diputado de
Montes y Don Joseph de Cueto y Jorge Juez
de Rentas Reales=

Juan Mª Lozano Ruiz=

Se Leyó el Oficio que continuando la
Posesion Cien.ª las Aguas Para Riego de
Sus Huertas Manifestando= Que Hallandose
Sin Agua Por Estar Cerrada la Toma
Que Tiene en el Rio de Malacatos Para
Dicho Efecto Por Disposicion de Don
Juan Lopez Cuenca Juez Diputado de Montes
Para que Mande Se Le Franquee Dicha Agua
Por Tres Dias Respecto a Necesitar Para
Dicho Riego Por Hallarse Sembrados Los
Dichos Tres Dias= Y Vista Por Dicho Juez
Mandó Se Franquee Dicha Agua Por Tres
Dias Para Dicho Riego Y Para Que Se
Haga Provision Cierta Y Observancia
Mandó La Misma Se Le Franquee Por Tres
Dias a Contar Desde Este Dia Con Apercibimiento
Que Pasados Se Le Cerrará Dicha Toma
Y Para Que Conste Lo Firmó Con Dicho
Juez Diputado de Montes Por Ante Mi
Que Doy Fee=

Juan Mª Lozano Ruiz=

Ante Mi

Juan Mª Lozano Ruiz=

En Esta Ciudad de Loxa a Nueve Dias
del Mes de Marzo de Mil Ochocientos Veinte
Años Estando en Audiencia Publica Ordinaria
de Alcaldes Ordinarios de Primer Voto
Regidores y Procurador General de Ella
Por Ante mi Escribano de Cabildo Se Hizo
Presente Por Parte de Los Señores Don
Pedro Ortiz Juez Diputado de Aguas Don
Juan Lopez Cuenca Juez Diputado de Montes
y Don Joseph de Cueto y Jorge Juez de
Rentas Reales Como Por Auto de Siete
del Presente Mes Se Les Franqueó Dicha
Agua Por Tres Dias Para Riego de Sus
Huertas Y Como Se Hallan Sembrados
Pidieron Se Les Franquee Por Tres Dias
Mas Y Vista Por Dicha Audiencia Mandó
Se Les Franquee Por Tres Dias Mas Para
Dicho Riego Y Para Que Se Haga Provision
Cierta Y Observancia Mandó La Misma Se
Les Franquee Por Tres Dias a Contar
Desde Este Dia Con Apercibimiento Que
Pasados Se Les Cerrará Dicha Toma Y
Para Que Conste Lo Firmó Con Dicho
Juez Diputado de Montes Por Ante Mi
Que Doy Fee=

Juan Mª Lozano Ruiz=

Ante Mi

Juan Mª Lozano Ruiz=

En Esta Ciudad de Loxa a Nueve Dias
del Mes de Marzo de Mil Ochocientos Veinte
Años Estando en Audiencia Publica Ordinaria
de Alcaldes Ordinarios de Primer Voto
Regidores y Procurador General de Ella
Por Ante mi Escribano de Cabildo Se Hizo
Presente Por Parte de Los Señores Don
Pedro Ortiz Juez Diputado de Aguas Don
Juan Lopez Cuenca Juez Diputado de Montes
y Don Joseph de Cueto y Jorge Juez de
Rentas Reales Como Por Auto de Siete
del Presente Mes Se Les Franqueó Dicha
Agua Por Tres Dias Para Riego de Sus
Huertas Y Como Se Hallan Sembrados
Pidieron Se Les Franquee Por Tres Dias
Mas Y Vista Por Dicha Audiencia Mandó
Se Les Franquee Por Tres Dias Mas Para
Dicho Riego Y Para Que Se Haga Provision
Cierta Y Observancia Mandó La Misma Se
Les Franquee Por Tres Dias a Contar
Desde Este Dia Con Apercibimiento Que
Pasados Se Les Cerrará Dicha Toma Y
Para Que Conste Lo Firmó Con Dicho
Juez Diputado de Montes Por Ante Mi
Que Doy Fee=

Juan Mª Lozano Ruiz=

Ante Mi

Juan Mª Lozano Ruiz=

En Esta Ciudad de Loxa a Nueve Dias
del Mes de Marzo de Mil Ochocientos Veinte
Años Estando en Audiencia Publica Ordinaria
de Alcaldes Ordinarios de Primer Voto
Regidores y Procurador General de Ella
Por Ante mi Escribano de Cabildo Se Hizo
Presente Por Parte de Los Señores Don
Pedro Ortiz Juez Diputado de Aguas Don
Juan Lopez Cuenca Juez Diputado de Montes
y Don Joseph de Cueto y Jorge Juez de
Rentas Reales Como Por Auto de Siete
del Presente Mes Se Les Franqueó Dicha
Agua Por Tres Dias Para Riego de Sus
Huertas Y Como Se Hallan Sembrados
Pidieron Se Les Franquee Por Tres Dias
Mas Y Vista Por Dicha Audiencia Mandó
Se Les Franquee Por Tres Dias Mas Para
Dicho Riego Y Para Que Se Haga Provision
Cierta Y Observancia Mandó La Misma Se
Les Franquee Por Tres Dias a Contar
Desde Este Dia Con Apercibimiento Que
Pasados Se Les Cerrará Dicha Toma Y
Para Que Conste Lo Firmó Con Dicho
Juez Diputado de Montes Por Ante Mi
Que Doy Fee=

Juan Mª Lozano Ruiz=

Ante Mi

Juan Mª Lozano Ruiz=